


# Atención a víctimas de accidentes de tránsito

---

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE.




# SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL LOCAL ACTUAL

 **8.032** personas

Fallecidas en el año 2022

 **37.357** personas lesionadas

 **1ª** causa de Muerte entre 15 y 29 años

59.86%

4808



21.35%

1715



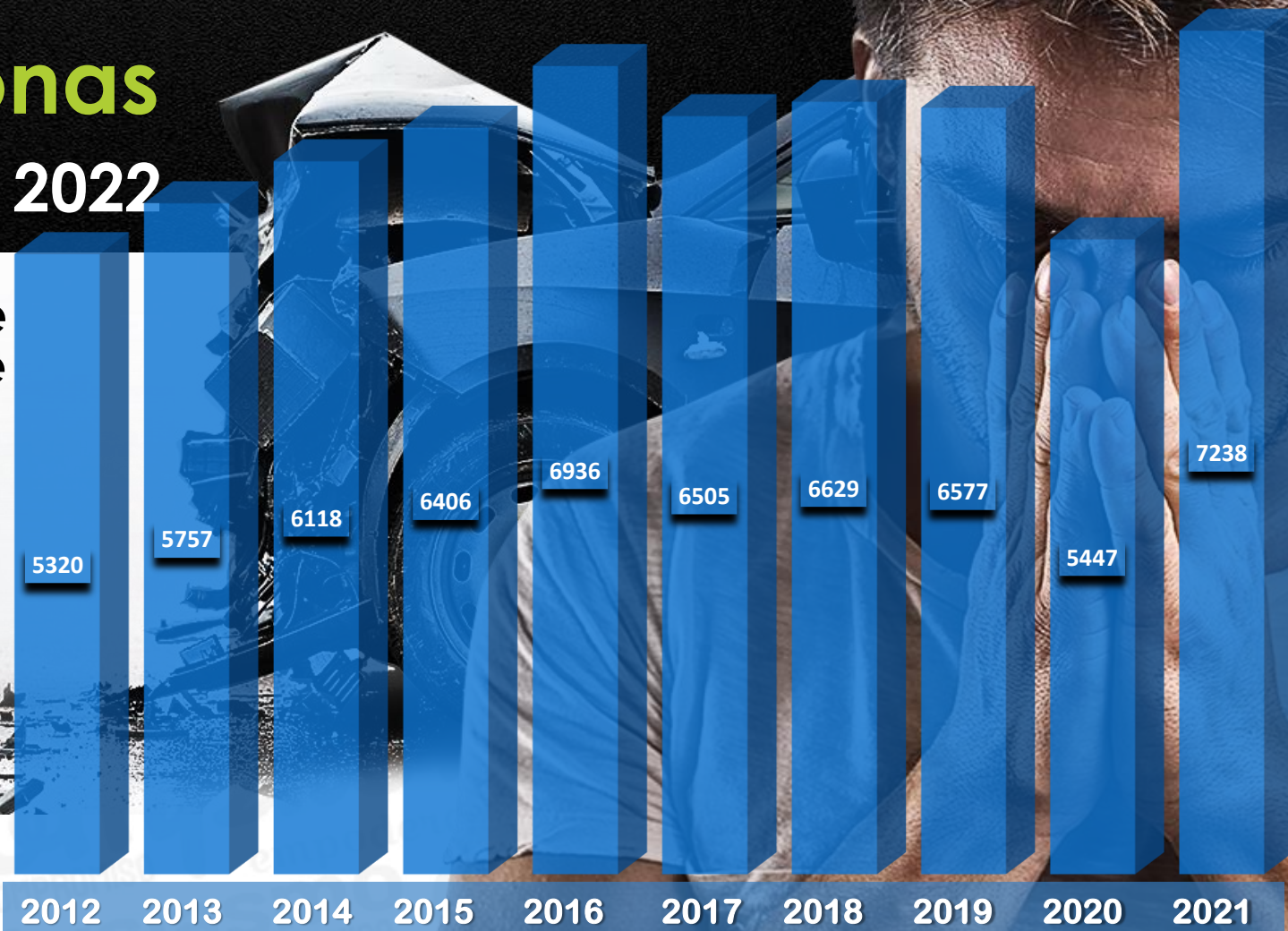
7.6%

613



USUARIOS VULNERABLES FALLECIDOS EN 2020

<https://ansv.gov.co/es/observatorio/estad%C3%ADsticas/fallecidos-y-lesionados-2021-2022>





TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA

# CIFRAS AÑO EN CURSO

1.136

A2022

1.252

A2023

116

D2023-2022

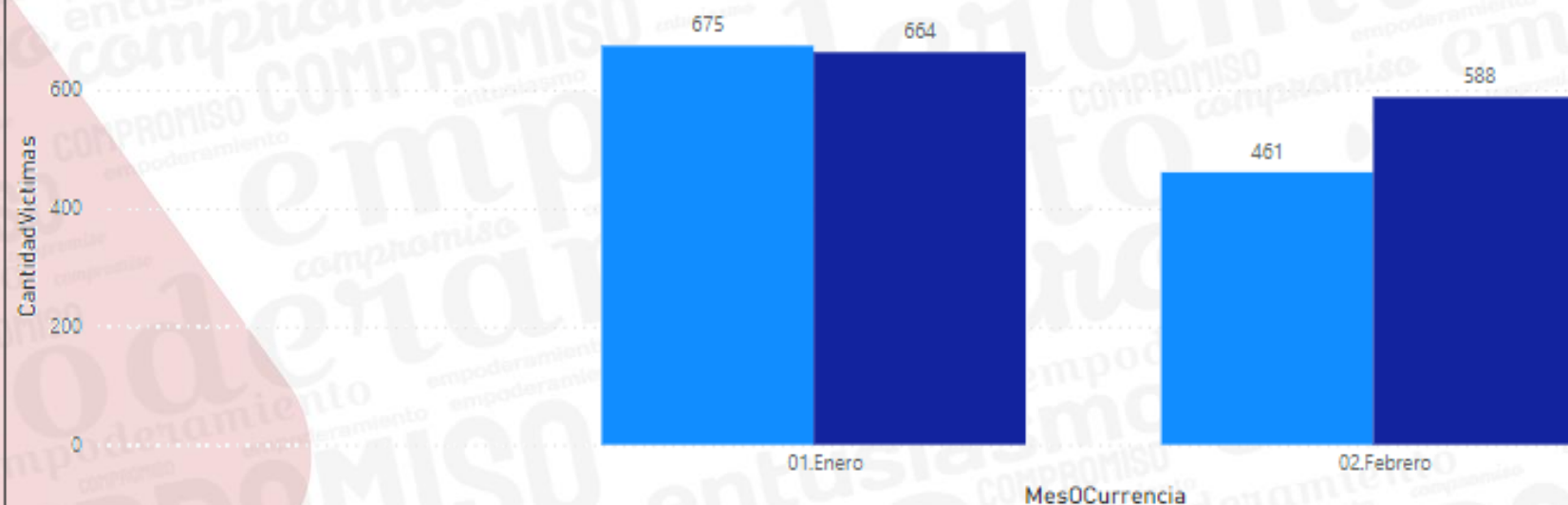
10,21 %

V%2023-2022

UsuarioVia	Año 2022	Año 2023	Variación 2023-2022	V%
Usuario de moto	668	768	100	14,97 %
Usuario de bicicleta	52	71	19	36,54 %
Peatón	240	251	11	4,58 %
Usuario de V.Individual	99	107	8	8,08 %
Usuario T.Pasajeros	11	11	0	0,00 %
Usuario de otros	7	4	-3	-42,86 %
Usuario T.Carga	25	20	-5	-20,00 %
Sin Información	34	20	-14	-41,18 %
<b>Total</b>	<b>1.136</b>	<b>1.252</b>	<b>116</b>	<b>10,21 %</b>

CantidadVictimas por MesOCurrencia y AnoHecho

AnoHecho ● 2022 ● 2023





TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA



## Objetivos

Identificar los factores necesarios que debe contener el protocolo de atención a víctimas, con el propósito de brindar a los asistentes las herramientas necesarias para implementar en caso de accidente de tránsito.

- Aplicar técnicas preventivas que permitan evitar o disminuir la ocurrencia de los accidentes de tránsito.
- Concientizar de la importancia de las medidas preventivas en los accidentes de tránsito.
- Incrementar los niveles de seguridad de todo el personal que interviene en la respuesta asistencial al accidente de tránsito.
- Proporcionar buenas prácticas frente al accidente de tránsito.





TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA

## PILARES DEL PESV

PILAR

01

GESTIÓN  
INTITUCIONAL

PILAR

02

COMPORTAMIENTO  
HUMANO

PILAR

03

VEHÍCULOS  
SEGUROS

PILAR

04

INFRAESTRUCTURA  
SEGURA

PILAR

05

ATENCIÓN A  
VICTIMAS



- Esta distribuida por fases de acuerdo al ciclo PHVA.
- Los pilares son inherentes a las fases.
- Cuenta con niveles de diseño e implementación según la misionalidad y el tamaño de la organización.
- Su diseño e implementación esta dividida en máximo 24 ítems (Pasos)

Res. 40595





TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA

# DEFINICIONES

## LEY 769 DE 2002

(Código nacional de tránsito)

**Accidente de tránsito:** Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él, e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho.

## LEY 1562 DE 2012

**Accidente de trabajo:** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte.



MEMBER OF



TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA

# ¿CÓMO DEBO PROCEDER FRENTE A UN EVENTUAL ACCIDENTE DE TRÁNSITO?

Prepararse para Actuar de manera adecuada, en un accidente de tránsito es muy importante ya que de esto depende la vida de una persona.

**SE DEBE TENER MUY CLARO EL PROTOCOLO**

# P.A.S.

**“PROTEGER, AVISAR, SOCORRER”**





TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA



## ¿QUIEN ES UN PRIMER RESPONDIENTE?

Es la **primera persona** que decide proporcionar los **primeros auxilios** a la persona o personas que presentan una alteración en su estado de salud o en su integridad física.





TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA

## LA RESPUESTA INICIAL

En la primera fase de cualquier evento, la respuesta se dará por los siguientes actores **“*Primeros Respondientes*”**

La comunidad  
aledaña

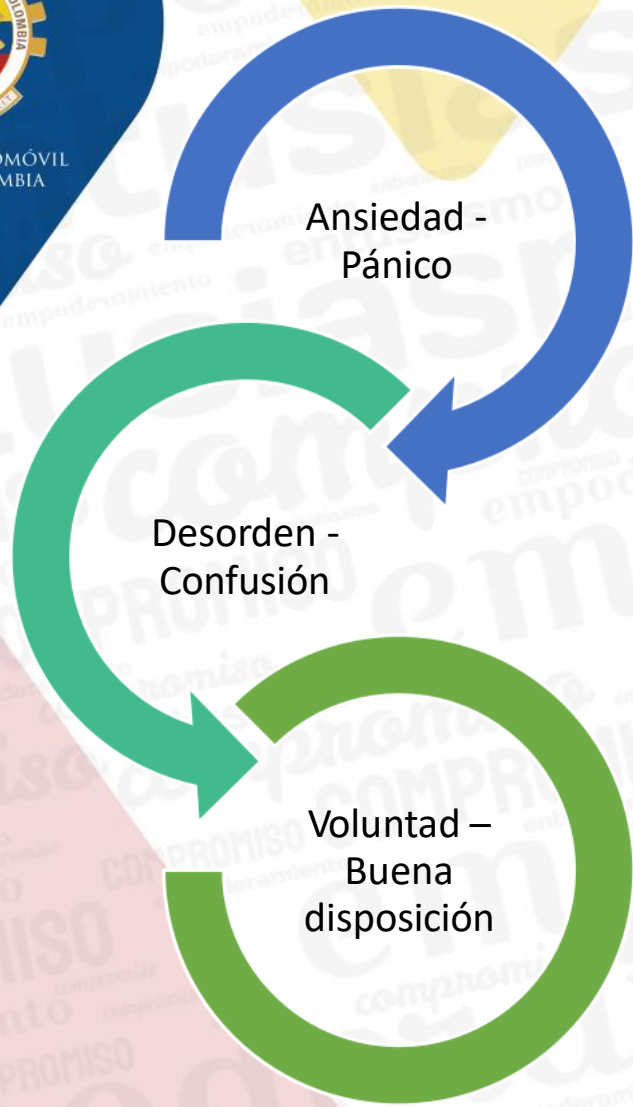
***Las brigadas  
de emergencia***

Entidades de  
socorro y SEM  
Sistema de emergencias médicas  
en la zona





TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA



# LA COMUNIDAD LOCAL

Inicialmente, los habitantes o transeúntes del sector suelen ser los **Primeros Respondientes** y por tanto pueden haber recursos limitados

**La ayuda es de carácter voluntario** y de manera algunas veces improvisada.

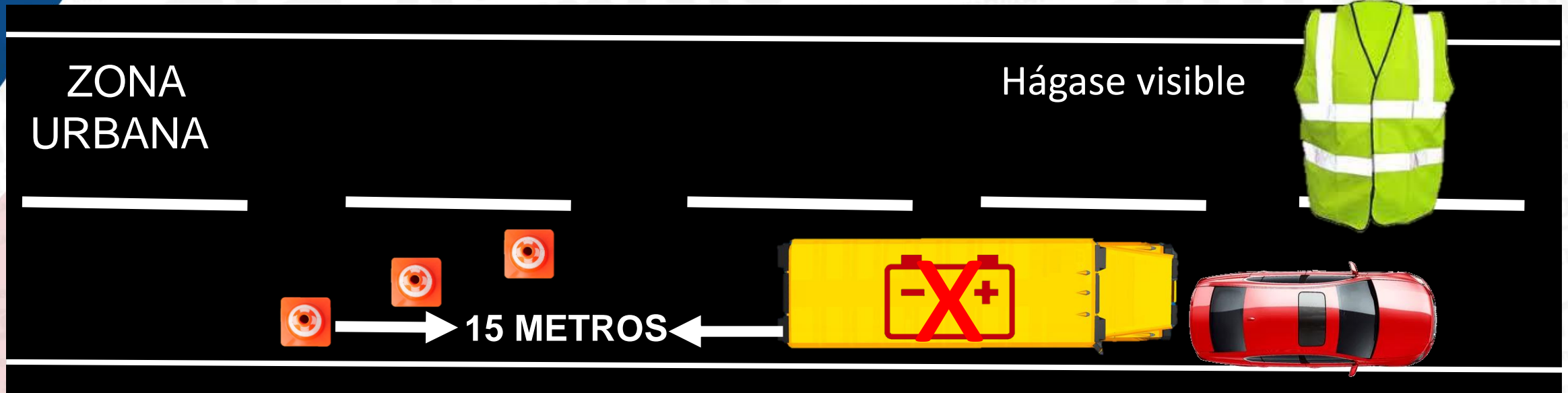
Ejemplos:

- Estudiantes
- Amas de casa
- Peatones
- Colaboradores/Trabajadores



# PROTEGER

Proteger la zona para que no se produzca una segunda colisión u otro accidente con las personas afectadas, se debe señalizar de manera adecuada.



## Código penal:

Artículo 131. Omisión de socorro. El que omitiere, sin justa causa, auxiliar a una persona cuya vida o salud se encontrare en grave peligro, incurrirá en prisión de treinta y dos (32) a setenta y dos (72) meses.

## Ley 769 de 2002 – Resolución 3027 de 2010

**C03:** Bloquear una calzada o intersección con un vehículo, salvo cuando el bloqueo obedezca a la ocurrencia de un accidente de tránsito





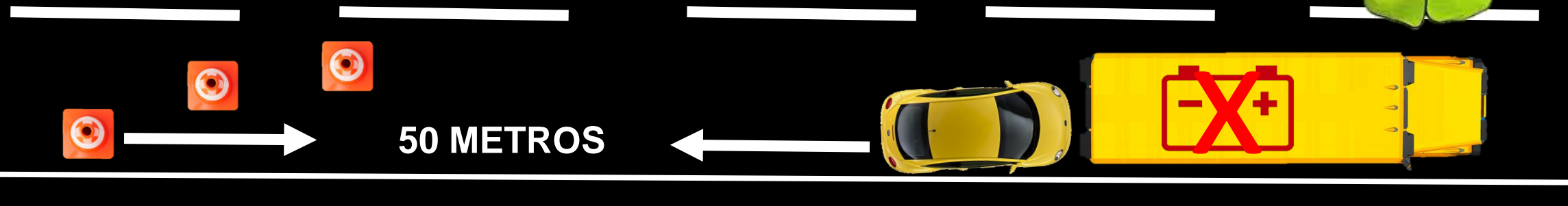
TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA

# PROTEGER

VÍA  
INTER URBANA

Hágase visible

Desconecte la batería



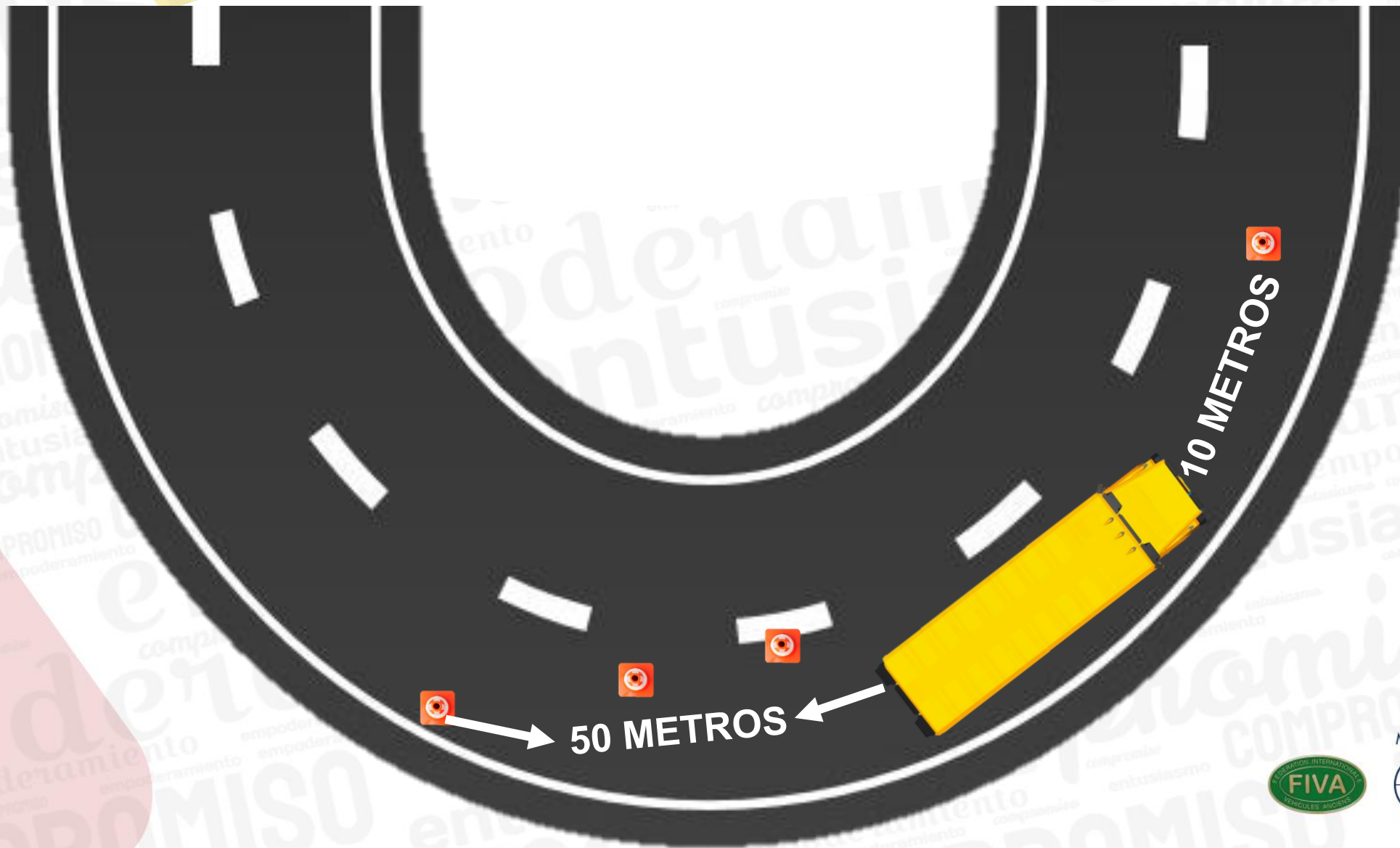
MEMBER OF





TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA

En caso de que el choque se genere en una curva de doble sentido vial, es importante señalar adelante del choque para que los vehículos que vengan en sentido contrario reconozcan el riesgo y no invadan el carril.





TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA

## LEY 2251 DE 2022

### Artículo 144 a Ley 769 de 2002.

En los casos de daños materiales en los que solo resulten afectados vehículos, inmuebles, cosas o animales y no se produzcan lesiones personales y alguno de los involucrados se niegue al retiro de los vehículos el agente de tránsito procederá al retiro y traslado del mismo de acuerdo a lo establecido en el artículo 125 del presente código y a la imposición del comparendo respectivo por bloqueo de calzada o intersección (e3).

En los casos en que sea materialmente imposible el retiro de los vehículos en razón de las condiciones técnico- mecánicas del mismo, se procederá a su retiro y traslado del vehículo, sin que por estos hechos haya lugar a la imposición del comparendo por bloqueo de calzada o intersección (e3)

Lo previsto en el presente artículo no será aplicable en los casos en donde presuntamente se involucren personas en estado de embriaguez. Situación en la cual cualquiera de las partes podrá negarse al retiro de los vehículos hasta tanto se hagan las pruebas establecidas en este código.

*Independientemente de que los vehículos involucrados en un accidente de este tipo estén asegurados· o no, los conductores deben retirar inmediatamente los vehículos colisionados y todo elemento que pueda interrumpir el tránsito y **acudir a los centros de conciliación debidamente autorizados por el Ministerio de Justicia y del Derecho**. Si fracasa la conciliación, cualquiera de las partes puede acudir a los demás mecanismos de acceso a la justicia. Para tal efecto, no será necesaria la expedición del informe de accidente de tránsito, ni la presencia de autoridad de tránsito en la respectiva audiencia de conciliación*

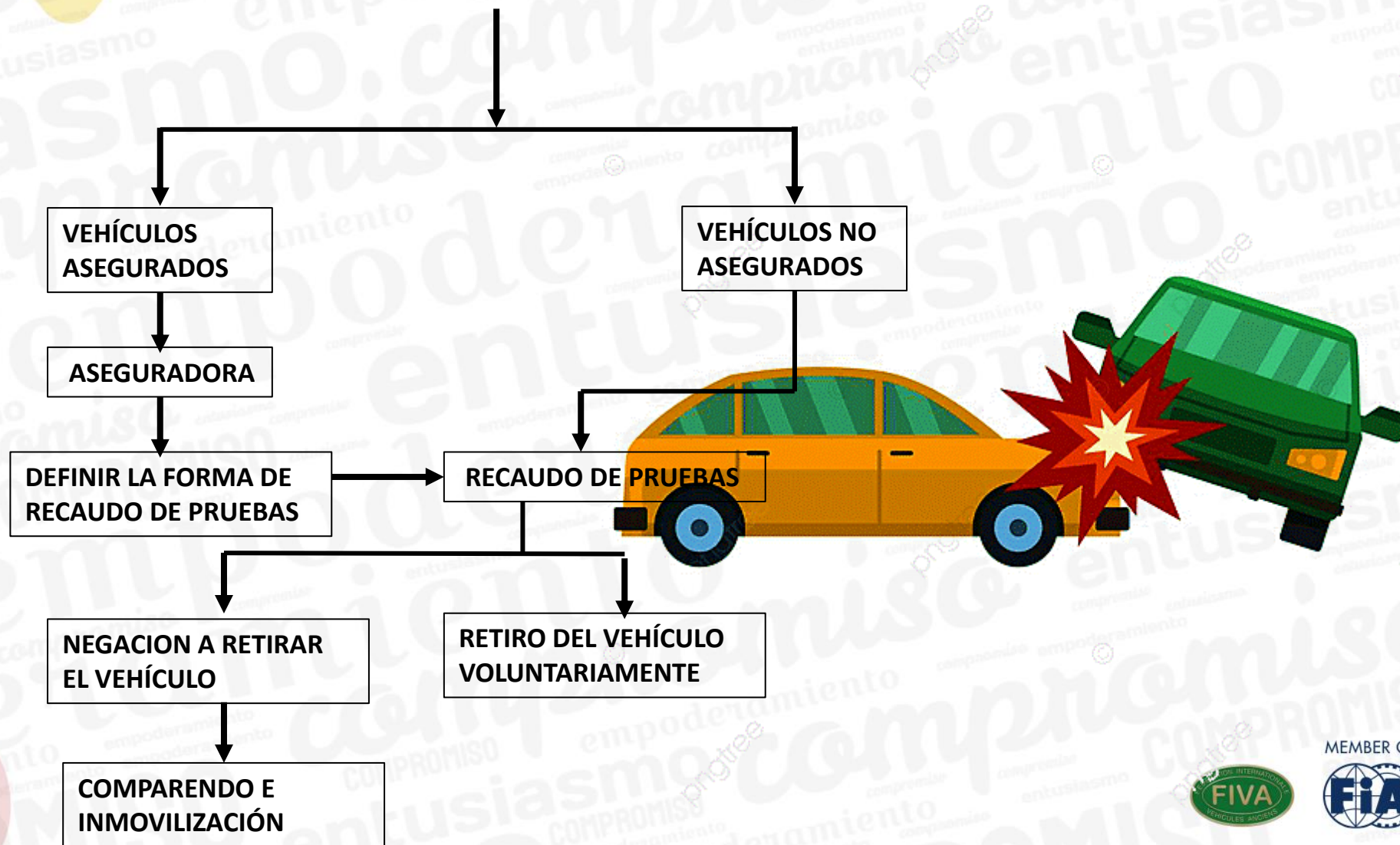




TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA

# LEY 2251 DE 2022

## SOLO DAÑOS MATERIALES



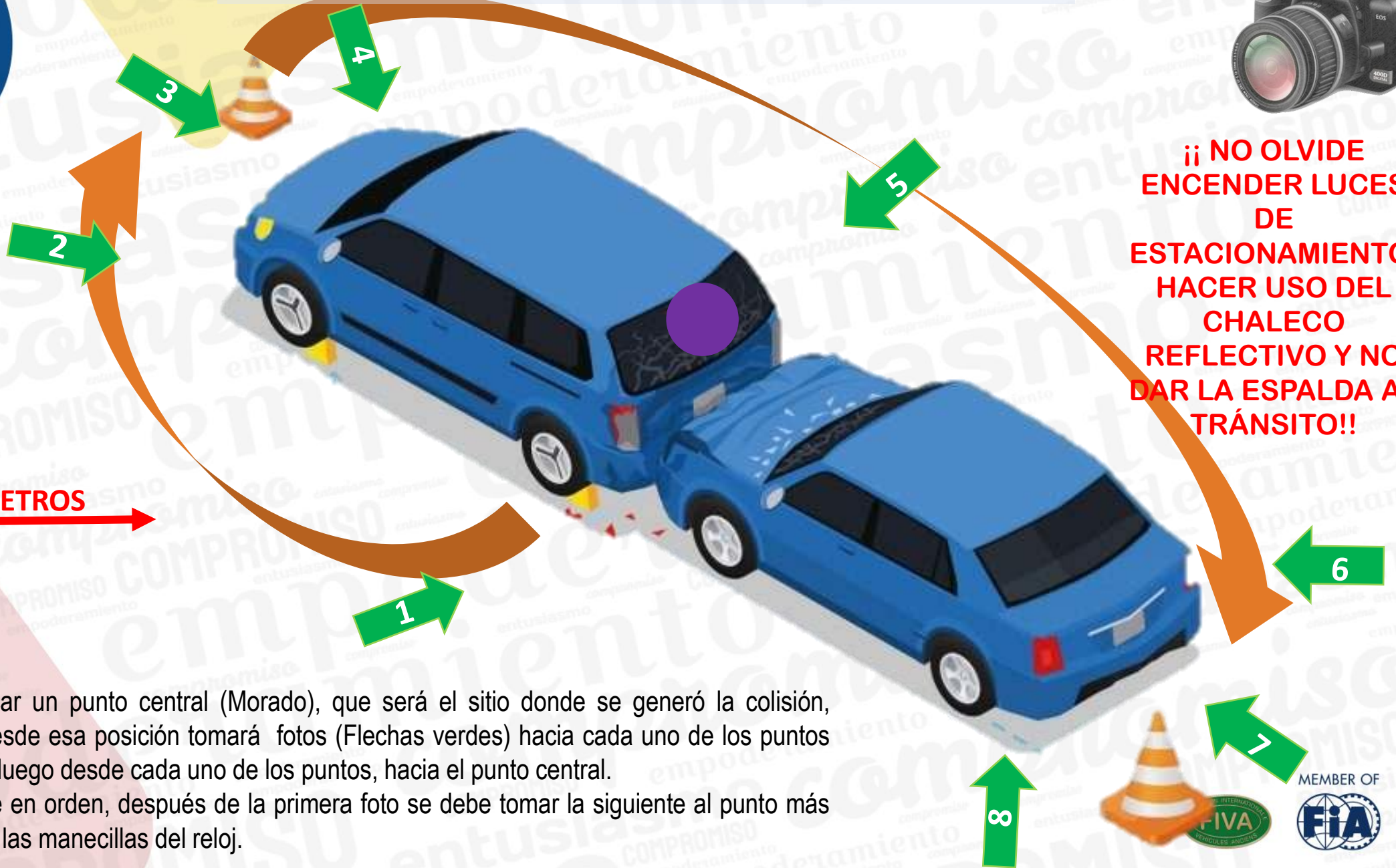


TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA

# TOMA DE EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



**¡¡ NO OLVIDE ENCENDER LUCES DE ESTACIONAMIENTO, HACER USO DEL CHALECO REFLECTIVO Y NO DAR LA ESPALDA AL TRÁNSITO!!**



**10 METROS**

EL conductor debe ubicar un punto central (Morado), que será el sitio donde se generó la colisión, atropello, entre otros. Desde esa posición tomará fotos (Flechas verdes) hacia cada uno de los puntos que muestra el gráfico y luego desde cada uno de los puntos, hacia el punto central. Las fotos deben tomarse en orden, después de la primera foto se debe tomar la siguiente al punto más cercano en el sentido de las manecillas del reloj.





TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA



## AVISAR

Avisa a los servicios de emergencia, llamando al **123** en Bogotá.

En ciudades principales, en carretera al **#767**.

**Antes de llamar hay que tener claro la cantidad de lesionados, el estado de las víctimas y el lugar donde se llevó acabo el accidente, nombre de la vía y el kilómetro.**

- Si el vehículo pertenece a **ALGÚN CONTRATISTA**, llamar a la empresa, para que le presten asesoría legal.
- Si el vehículo es de **propiedad de la empresa**, alertar a los encargados del área de transportes.
- Llamar al servicio de ambulancia para la asistencia y traslado de los lesionados.



# Activación Línea de Emergencias

- El Número Único de Seguridad y Emergencias NUSE de Bogotá, llamadas para asuntos relacionados con **SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**.
- Operada y coordinada por la secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
- Está ubicada en el centro de comando, control comunicaciones y computo C4 de Bogotá.





TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA

# ¿QUE SUCEDE AL LLAMAR?

La línea 123 recepciona las llamadas y traslada la información a las agencias pertinentes según el caso.



Fuente: SDS Comunicaciones



Las agencias dada su competencia reciben información, asesoran y despachan los recursos necesarios.





TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA

Para activar el



Persona que tenga afecciones graves que pongan en **riesgo inminente su vida** por una alteración física o mental.

# INFORMACIÓN IMPORTANTE

Tener claro ¿qué paso, hace cuanto pasó?

Responda todas las preguntas del asesor sobre la o las personas afectadas

De información clara y verídica del incidente y la persona afectada

No cuelgue la llamada hasta que se lo indiquen

De la ubicación exacta del incidente *incluya puntos de referencia*

Es importante que quien llame este con la persona afectada





TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA

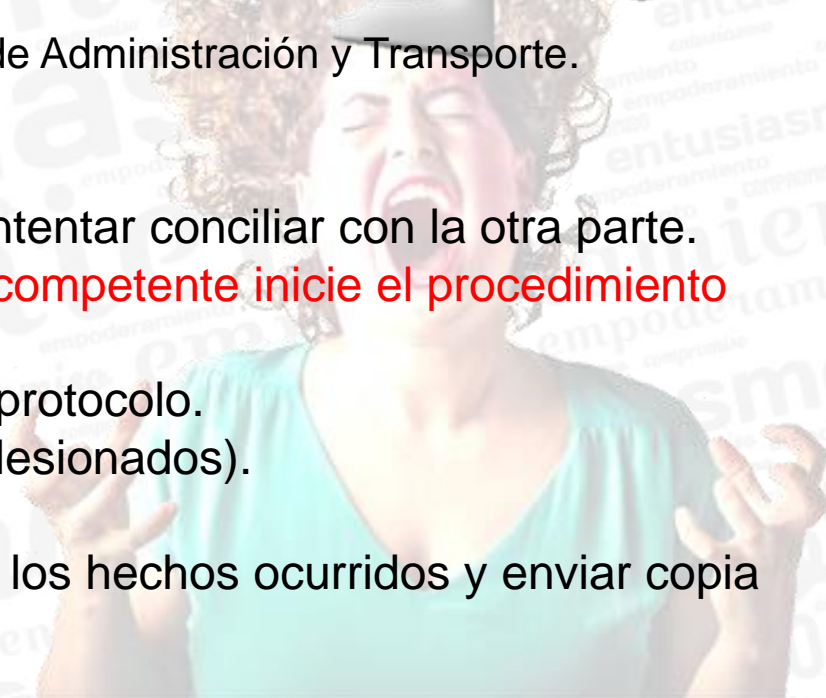
## SOCORRER

Socorrer a las víctimas, lo primero que se debe hacer mientras llegan los servicios de emergencia es evaluar el estado de cada uno de los lesionados para atender primero a los más graves. Comprobar si tienen pulso, si están conscientes, si respira, si tiene Hemorragias o algún traumatismo importante.

- 🚨 Mantener la calma.
- 🚨 Se debe alertar al área de transportes.
- 🚨 El área de transporte debe informar inmediatamente al Jefe de Administración y Transporte.
- 🚨 Verificar el estado físico de los pasajeros.
- 🚨 Señalice el sitio del accidente de tránsito.
- 🚨 Para el caso de choques simple, el conductor deberá intentar conciliar con la otra parte.

**De ser necesario llamará al 123 para que la autoridad competente inicie el procedimiento necesario.**

- 🚨 Debe tomar fotos de acuerdo con lo establecido en el protocolo.
- 🚨 NO mover los vehículos del sitio del accidente (si hay lesionados).
- 🚨 NO admitir culpabilidad.
- 🚨 Solicitar copia del croquis, verificar que corresponda a los hechos ocurridos y enviar copia a la Supervisora de Transporte.



MEMBER OF



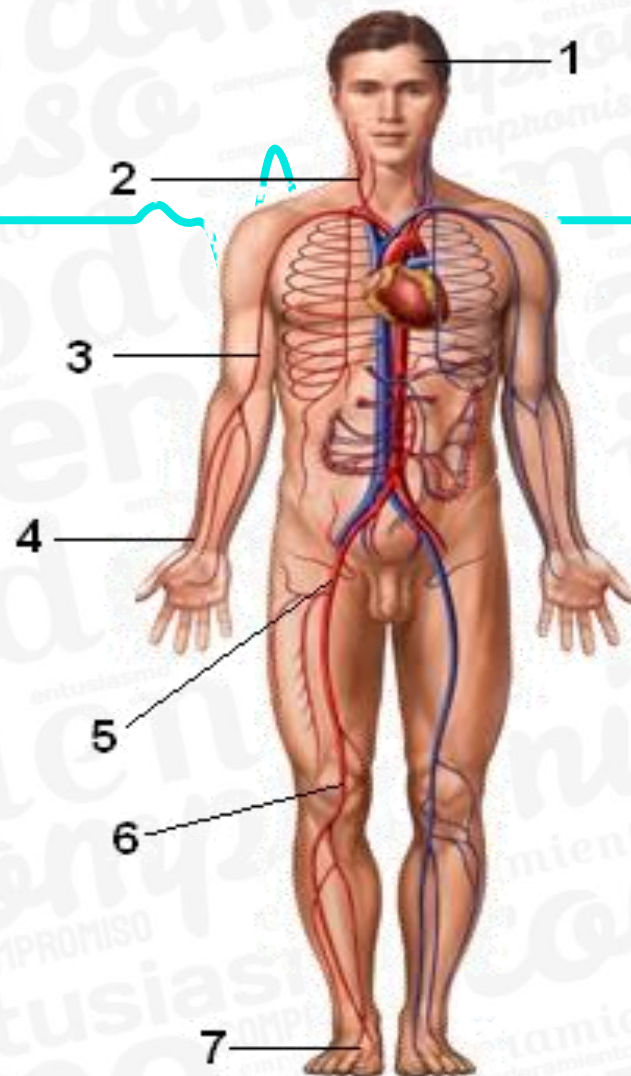
TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA

# PARTES DONDE TOMAR EL PULSO



## PULSACIONES POR MINUTO

- Niño 100-120 PPM
- Adulto 60-100 PPM
- Adulto Mayor 40-60 PPM



1. Temporal.
2. Carótida.
3. Braquial.
4. Radial.
5. Femoral.
6. Popliteo.
7. Pedial.










TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA

# SOCORRER

## COMO PROCEDER



-  No suministre medicamentos, ni bebidas a las personas lesionadas.
-  No mueva a los lesionados sin conocimientos previos.
-  Verifique estado de conciencia, realice preguntas que usted conozca la respuesta (día de la semana, mes, año, etc.)
-  Para el caso de motociclistas, no retire el casco.
-  Mantenga el control de la escena (ambulancia, policía, lesionados)





TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA

# SI HAY SANGRADO

- Utilice elementos de bioseguridad.
- Haga presión directa sobre la herida.
- Utilice un apósito o una tela limpia.
- Presione fuerte hasta que el sangrado sea controlado.



MEMBER OF



TOURING & AUTOMÓVIL  
CLUB DE COLOMBIA

La recompensa de una buena acción

*está en haberla hecho.*

- Séneca



MEMBER OF